



Junta de Castilla y León


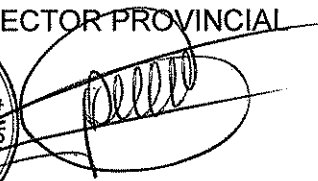
Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo con lo previsto en el apartado Decimonoveno de la ORDEN EDU/886/2016 de, 13 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2016/2017, concurso de traslados, de ámbito estatal, entre los funcionarios pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (BOCyL 27/10/16), tengo a bien designar la siguiente **Comisión encargada de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo (Anexo I)**:

D. Javier García Calzada	Inspector de Educación, León	Presidente de la Comisión
D ^a . M ^a del Carmen Cubillas de Celis	Inspectora de Educación, León	Vocal
D ^a . Araceli González Sánchez	Inspectora de Educación, León	Vocal
D. Pablo Flórez Valbuena	Inspector de Educación, León	Vocal
D. Tomás González Martínez	Inspector de Educación, León	Vocal
D ^a . Margarita Cosmen García	FETE-UGT	Representante de las organizaciones sindicales
D. Antonio García Carpintero	CSI-F	Representante de las organizaciones sindicales

En León, a 24 de noviembre de 2016

EL DIRECTOR PROVINCIAL



Edo.: Jesús Víctor Díez Peña



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

En función de lo previsto en el apartado decimonoveno de la ORDEN EDU/885/2016, de 27 de octubre, por la que se convoca, en el curso 2016/2017, concurso de traslados de ámbito estatal, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León (Bocyl de 27 de octubre), la comisión de la valoración de los méritos previstos en los apartados 3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2 y 6.3 del baremo estará formada por:

Presidente: D. Alberto Natal Delgado

Vocales:

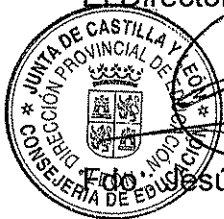
D. Ángel García Solla
D. José Manuel Benavides Valdés
D. José Luis Díaz Vázquez
Dña. M^a Belén Rodríguez García

Representantes de las organizaciones sindicales:

D. Javier Fernández Revilla (CSIF)
D. Jesús López Iglesias (UGT)

León, 24 de noviembre de 2016

El Director Provincial




Jesús Víctor Díez Peña